


MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION Nº:20254112
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 19 de Mayo del 2017	No.Orden: 157/2017
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
PRODIMCO, S.A. DEC.V.		06140410911033

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
40	Cada Uno	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Productos de Hierro S/N ANGULO GALVANIZADO, DE 2"X2"X1/8", ACHAVADO(Angulo galvanizado, de 2x2x1/8, achavado (puntas redondas) Marca GHT, Materia prima australiana hecho en EL SALVADOR.)(R-6)	\$25.50	\$1,020.00
-		TOTAL		\$1,020.00

SON: mil veinte 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 157/2017, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 88/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 97/2017, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i> Titular o Designado</p>	<p style="text-align: center;">DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p style="text-align: center;">FECHA: 23 MAY 2017</p> <p style="text-align: center;">U.A.C.I.^A</p> <p style="text-align: center;">HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p> 
<p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p> 	<p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;">Suministrante</p>  <p style="text-align: right;">Tel.: 22*4-3972,2274-1K2 El Salva, 5f, C.A.</p>

Elaborado por: xgomez

ENTREGA: 1-12 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. José Aníbal Suárez Martínez, Encargado de bodega de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL